Realiza Asamblea hoy la UN. en N. York

Numerosas Delegaciones Actuarán en esa Reunión

PRONUNCIO UN DISCURSO AYER DEAN ACHESON

NUEVA YORK, 19 (ANS). — Delegados de cincuenta y nueve países se aprestan a inaugurar mañana la cuarta asamblea anual de la organización de las Naciones Unidas.

El ministro de Relaciones Exteriores de los Soviets, Andrei Vishinsky, al llegar a Nueva York, por la vía aérea, a la cabeza de la poderosa batería rusa, echó la bola a rodar haciendo saber a occidente que la salud del premier Stalin nunca ha sido mejor.

Sobre la asamblea dijo: "La delegación soviética se muestra confiada en que las Naciones Unidas son, como el jefe del gobierno soviético, el premier Stalin, lo dijo, un instrumento de peso para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.

"No dudo de que la asamblea general puede desempeñar con éxito sus tareas, siempre que sus miembros muestren un sincero deseo de cooperar los unos con los otros y actúen de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas".

Un total de 18 ministros del exterior, inclusive los cancilleres de las cuatro grandes potencias, estarán mañana presentes en Flushing Meadows.

Carlos P. Rómulo, de las Filipinas, cuya elección como presidente de la asamblea está asegurada en la primera votación, predijo que las sesiones que comienzan mañana pasarán a la historia como "la asamblea de la paz".

El bloque soviético votará en contra de Rómulo porque el presidente Quirino, de las Filipinas, le ha encomendado la tarea de formar un frente anticomunista en el Pacífico.

Rómulo será el primer presidente de la asamblea electo en la primera votación.

Paul Henri Spaak, de Bélgica, triunfó en la segunda votación hace cuatro años, en Londres; el Dr. Oswaldo Aranha, del Brasil, fué electo en la tercera votación en Nueva York, y H. V. Evatt, de Australia, en la tercera, en París.

Rómulo declaró que desde un comienzo se esforzará por apresurar la labor de la asamblea, confinando a un minuto su discurso de aceptación. Sobre las sesiones, dijo: "El clima es más favorable para la paz que en París. Los acontecimientos mundiales son de tal naturaleza que podemos trabajar de modo constructivo en la asamblea. Después de cuatro años, la bruma ha sido echada a volar por los duros hechos de la vida. El pueblo ya no aspira a lo imposible, sino a hechos concretos".

El secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, concordó con que la situación del mundo es "un poco mejor" y predijo que algunos de los pasados problemas serán resueltos. "Tenemos en la mente asuntos tales como las colonias italianas, los Balcanes o Indonesia".

Warren Austin, jefe permanente de la delegación norteamericana, también predijo resultados positivos. Afirmó que la atmósfera prevaleciente es de un tipo en que "los hombres razonables pueden ponerse de acuerdo".

LAS PALABRAS DE ACHESON

NUEVA YORK, 19 (ANS). — El secretario de estado Dean Acheson declaró hoy que los tres principales objetivos de los Estados Unidos en el continente son:

La seguridad del hemisferio; el aliento a las instituciones democráticas, y la cooperación positiva en el campo económico como medio de contribuir a la obtención de los dos primeros objetivos.

Hablando esta noche ante la Sociedad Panamericana, en vísperas de la apertura de la asamblea general de las Naciones Unidas, el canciller norteamericano recordó en tono categórico que la no intervención sigue siendo uno de los principios básicos de la política de los Estados Unidos en el hemisferio occidental, y añadió:

"Subrayo este punto porque el sistema de seguridad que tuvo su culminación en el tratado de Río, está ahora frente a una prueba decisiva".

El señor Acheson dedicó en seguida buena parte de su discurso, a lo que él llamó "una prueba decisiva". Hablando ante los 800 comensales que asistieron al banquete que tuvo lugar en el hotel Roosevelt, Acheson afirmó:

"Durante más de dos años la zona del Caribe ha estado perturbada por complots y contracomplots. Estos complots, son en sí inconsistentes con nuestras obligaciones comunes de no intervenir en los asuntos internos de otros.

Desde 1945 pocas son las naciones de la zona del Caribe que han logrado escapar sin verse envueltas y en algunas ocasiones toda la zona ha llegado casi a un estado de agitación política".

En tono condenatorio prosiguió el señor Acheson:

"Esta situación es repugnante a toda la pauta del sistema interamericano. Los Estados Unidos no serían fieles a sus obligaciones internacionales si no la condenaran en el más fuerte de los tonos".

El próximo tema tocado por el secretario de estado fué el de la política de reconocimiento.

"Nuestra política respecto al reconocimiento de nuevos gobiernos en el hemisferio occidental —expresó el canciller—, no tiene nada de inconsistencia con nuestro estímulo por la democracia. Mantenemos relaciones diplomáticas con otros países primariamente porque todos estamos en el mismo planeta y tenemos que hacer transacciones unos con otros. No establecemos una embajada o una legación en un país extranjero con objeto de mostrar que aprobamos su gobierno. Lo hacemos para tener un canal a través del cual podamos realizar las relaciones gubernamentales esenciales, y también para proteger los intereses legítimos de los Estados Unidos".

Refiriéndose evidentemente a los cambios violentos de regímenes que han tenido lugar en el hemisferio occidental, el Sr. Acheson añadió:

"Cuando un gobierno electo libremente es derrocado, y un nuevo gobierno, quizás militarista, se hace cargo de las riendas del poder, no tenemos que reconocer a este gobierno automáticamente y de manera inmediata".

Y como completando su pensamiento, expresó:

"Podemos esperar hasta ver si realmente administra su territorio y tiene el propósito de vivir de acuerdo con sus obligaciones internacionales. Asimismo podemos consultar con otros gobiernos, como lo hemos hecho con frecuencia".

Entrando en el campo económico, que el canciller consideró como el que ofrecía "la mayor oportunidad para la acción constructiva", dijo que presentaba dos clases de problemas.

En el primer grupo, declaró, se encuentran los que han surgido principalmente como consecuencia de la guerra; en el segundo, los que son productos del miserable nivel de vida que aún existe en vastas regiones del mundo.

Refiriéndose al primer grupo de problemas, expresó que el programa de rehabilitación europea no debía de considerarse meramente como orientado a resolver los quebrantos de los países del viejo continente, sino encaminado a restablecer el comercio de Europa con el resto del mundo.

Hablando de la cooperación económica en el hemisferio, dijo:

"Durante diez años una gran labor de cooperación técnica ha tenido lugar entre nuestros países. Nuestro gobierno ha participado en este trabajo a través de muchas de sus agencias, tales como el departamento de Agricultura y el servicio de salubridad pública. Nuestro instituto de asuntos interamericanos está cooperando con las agencias de otros gobiernos en la realización de un programa extraordinario buen éxito con objeto de mejorar las condiciones básicas de vida. Técnicos y administradores de los Estados Unidos y de numerosos países están trabajando hombro a hombro, en verdadera camaradería. Trabajan en lugares remotos y en las ciudades. El Instituto de asuntos Interamericanos ahora ha sido autorizado por el Congreso para continuar y ampliar su trabajo. Estos programas han sido la inspiración y el campo de prueba de un programa mundial de cooperación técnica que tuvo presente el presidente Truman al enunciar el punto cuarto en el discurso de su toma de posesión".

Más adelante afirmó:

"En 1938 creamos el Banco de Exportación e Importación que ha obtenido un éxito sin igual como institución en el fomento económico".

Declaró el señor Acheson que el Banco, en total, ha concedido a los países latinoamericanos empréstitos por valor de setecientos millones de dólares, y dijo:

"La parte de esos préstamos que no ha sido pagada es insignificante".

REUNIOSE EL CONSEJO SUP. PERONISTA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Hasta las 14 horas estuvo reunido el Consejo Superior del Partido Peronista. Consideró en especial el problema partidario en La Rioja. Asimismo el interventor partidario en Santa Fe, diputado nacional Ludovico Lavia, presentó un informe vinculado con el pleito suscitado en el peronismo santafesino. En esa oportunidad se encontraban en antesala, los diputados nacionales Pirani y Mariani, quienes momentos después abandonaron el local.

A LA DEVALUACION DE LA LIBRA ESTERLINA SIGUIO LA DE MONEDAS DE OTROS PAISES

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Año XXII. Nº 9141. Santa Fe, martes 20 de setiembre de 1949 — REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 312.711 — (10 Pág.) Precio: $ 0.20



El Presidente de la República, general Juan Perón, con los delegados que asistieron recientemente a las Jornadas Pedagógicas, llevadas a cabo en la Capital Federal. En esta oportunidad, el general Perón expresó conceptos fundamentales sobre la misión del maestro.

DELEGADOS ANTE LA UN. REUNIERONSE EN PRIVADO

NUEVA YORK, 19 (ANS). — En víspera de la asamblea general de las Naciones Unidas, los delegados de las naciones latinoamericanas reunidas en sesión privada acordaron dar su apoyo al Brasil, para una de las vicepresidencias de la asamblea; a Chile para la segunda comisión, y a Venezuela para la tercera comisión.

Los delegados notaron con agrado que puede ya considerarse segura la elección del general Carlos Rómulo, de Filipinas, para la presidencia de la asamblea.

La reunión privada de hoy de las naciones latinoamericanas se celebró lo mismo que la anterior, en las oficinas de la delegación brasileña a la U.N., y estuvo presidida por el jefe de la delegación del Brasil, Cyro de Freytas Valle.

Los acuerdos tomados fueron la ratificación de las recomendaciones formuladas por la comisión que se creó en la reunión anterior con el fin de sondear las aspiraciones de las naciones latinoamericanas individualmente. Esta comisión estuvo integrada por Joao Carlos Muñiz, delegado del Brasil; Luis Padilla Nervo, delegado de México; y Carlos Holguín de Lavalle, delegado del Perú.

La reunión terminó a las seis de la tarde, durando menos de dos horas. Un grupo de delegados constató que existe una corriente favorable en la U.N. para designar a Pakistán para otra de las vicepresidencias de la asamblea.

Los delegados tocaron otros diversos asuntos, pero de una manera general y sin llegar a acuerdo alguno.

Antes de levantar la reunión los delegados resolvieron celebrar reuniones periódicas para tratar de solucionar cualquier diferencia de opinión que pudiera surgir entre ellas y para procurar presentar un frente unido cuando se pongan a debate los distintos asuntos de trascendencia mundial que figuran en el temario de la asamblea.

ESTUDIA NUESTRO GOBIERNO LA MEDIDA DE LONDRES

La Devaluación del Peso Argentino no es Necesaria

ASI LO MANIFESTO EL SR. GOMEZ MORALES

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — En las últimas horas de la tarde se realizó en el Ministerio de Hacienda una reunión con la participación de los ministros que componen el equipo económico.

Terminadas las deliberaciones, el doctor Ares departió con los periodistas. Se le preguntó si se había tratado el problema de la desvalorización de la libra esterlina. El doctor Ares respondió negativamente y dijo que la reunión había tenido por objeto tratar solamente el convenio comercial que será firmado en breve con Italia.

Por su parte, el señor Gómez Morales dijo que la devaluación de la libra no había sorprendido a nuestro gobierno, y que el Banco Central en sus estudios anteriores, había anticipado en forma casi exacta la resolución adoptada por el gobierno de Londres. En consecuencia, los estudios que se hacen ahora se realizan con la serenidad que el caso requiere, sin que existan problemas que hagan necesarias resoluciones urgentes.

Dijo también que el reajuste de los precios de las carnes que se exportarán a Gran Bretaña está contemplado, al igual que la garantía oro, en el convenio comercial anglo-argentino.

Señaló que la suspensión de las operaciones de cambio dispuesta hoy tendría pocos días de duración, y finalmente expresó que no había actualmente una necesidad de que se dispusiera una devaluación del peso argentino.

SUSPENDEN OPERACIONES

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El Ministerio de Finanzas informó por intermedio del Banco Central, que han sido suspendidas hasta nuevo aviso todas las operaciones en divisas, tanto en los bancos oficiales como en el mercado libre.

El mismo Ministerio dió a conocer un comunicado en el que expresa:

"La finalidad esencial de la devaluación de la libra esterlina ha sido la de facilitar las exportaciones de mercaderías de esos países, principalmente al área del dólar, mediante la reducción del precio de las mismas. Tales medidas monetarias no tienen por qué alterar las condiciones de nuestro mercado interno. En consecuencia, se previene al público que no debe dejarse sorprender por la acción de los especuladores, que siempre aprovechan estas oportunidades para lograr sus criticables fines".

EL PROYECTO SOBRE DESALOJOS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Ha terminado el estudio del proyecto que fija nuevo régimen de locaciones. El texto será dado a conocer mañana, luego de la reunión que realizará la comisión bicameral que estudia ese problema.

El despacho tendrá entrada en las sesiones del miércoles de ambas Cámaras.

INFORMO EL GOBIERNO DE GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El embajador de Gran Bretaña, sir John Balfour hizo conocer a la cancillería argentina la resolución del gobierno de su país de desvalorizar la libra esterlina. A tal efecto el embajador inglés mantuvo una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Paz, a quien hizo entrega de una comunicación dirigida al primer mandatario, general Perón, informando de aquel acontecimiento.

Con relación a la importante decisión del gobierno británico en lo que pudiera repercutir de manera particular con el intercambio con Inglaterra, el ministro de Hacienda y titular del Consejo Económico Nacional, Dr. Cereijo, formuló declaraciones a los periodistas. Destacó que la determinación de Gran Bretaña acerca de su signo monetario no tendría influencia desfavorable en la posición argentina de divisas o en las transacciones comerciales. Señaló que precisamente para evitar esto, en el convenio anglo-argentino recientemente suscrito, se insistió en obtener una garantía de revaluación para los saldos en libras que el Banco Central poseyera en la cuenta "C" instituida por el mismo pacto.

Significó el Dr. Cereijo que la fórmula correspondiente fué convenida posteriormente entre el Banco de Inglaterra y el Banco Central argentino y asegura que las existencias en libras esterlinas proporcionadas hasta ahora por el convenio último, mantendrán su valor invariable con relación al dólar norteamericano al tipo de cambio oficial medio que cotizó hasta el día anterior el Banco de Inglaterra, según lo determina el artículo 23 del acuerdo, es decir a 4.02 dólares el promedio.

Con respecto de las transacciones futuras, el Dr. Cereijo expresó que, conforme se estipula en el contrato, se procederá al reajuste de los precios de la carne y demás productos que se envíen a Gran Bretaña, para mantenerlos en los niveles actuales. De tal forma, como la desvalorización de la libra llega al 30 por ciento, en igual proporción corresponderá reajustar los precios acordados, cosa que estará a cargo de la comisión mixta consultiva que

(PASA A LA PAGINA 2a.)

El 22 considerarán el tratado con Austria

WASHINGTON, 19 (ANS).— El Departamento de Estado anunció hoy que Rusia aceptó la proposición de Estados Unidos para que los delegados de los cancilleres de las cuatro grandes potencias vuelvan a reunirse en Nueva York el 22 del corriente, para considerar de nuevo el tratado de paz con Austria.

Precios Registrados Ayer en los Mercados

NO SE COTIZARON LAS DIVISAS EXTRANJERAS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — La devaluación de la libra esterlina no tuvo repercusión en las operaciones bursátiles, que se desarrollaron normalmente. Con ambiente firme y, en general, con tendencia alcista.

Los precios registrados en los distintos mercados son los siguientes:

LINIERS. — Vacunos. Cotización máxima por kilo vivo:

Novillos	$ 0.724
Vacas	" 0.652
Vaquillonas	" 0.862
Novillitos	" 0.80
Terneros	" 0.88
Mamones	" 0.836

PORCINOS. — Cotización máxima por kilo vivo . . . $ 1.21

MERCADO DE AVELLANEDA. — Lanares. Precios por unidad:

Capones	$ 40.—
Orejas	" 37.—
Borregos	" 37.80
Corderos	" 35.—

CUEROS. — Cotizaciones del día:

Cueros secos de vacuno, becerros y nonatos	$ 21.—
Cueros salados vacunos	" s/op.
Cueros secos, potro	" 0.85

MERCADO DE LANAS

(Precios por cada 10 kilos)

Lana fina de Santa Cruz	$ 36.—
Cruza fina de San Julián	" 32.—
Cruza fina de E. Ríos	" 24.—
Cruza mediana de Bs. As.	" 23.—
Cruza gruesa de B. Aires	" 12.—

NORMAS PARA TRAMITAR TIERRAS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Completando la reglamentación pertinente, el Poder Ejecutivo dió normas para la tramitación administrativa y presentación de recursos de reconsideración en materia de tierras fiscales.

El respectivo decreto dispone que los decretos o resoluciones ministeriales que contengan decisión concreta en cuestiones relativas a la administración de tierras fiscales, serán susceptibles de recursos de reconsideración dentro del plazo de 15 días posteriores, computándose exclusivamente los días hábiles. Se establece que antes de disponer la caducidad, anulación o revocación de una concesión o adjudicación de tierras fiscales, se deberá oír al interesado, a quien se le dará vista de las actuaciones. Se aclara que todo solicitante de tierras fiscales o cualquier persona que peticione, deberá constituir en su presentación domicilio especial, el que se considerará subsistente hasta su expresa modificación y en el que se efectuarán válidamente todas las notificaciones, intimaciones y emplazamientos administrativos o judiciales que fuera menester.

LAS TAREAS DE PERON

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — A la hora temprana de costumbre se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el primer mandatario, general Perón, quien concedió diversas audiencias en el transcurso de la mañana. En primer término, el general Perón fué visitado por el general Angel Solari. Posteriormente fué entrevistado por los titulares de Hacienda, Transportes, Economía, Finanzas, Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, Salud Pública, Obras Públicas y Asuntos Políticos. Momentos después recibió al jefe y al subjefe de la Policía Federal, general Bertollo y señor Gamboa, respectivamente.

También visitó al general Perón el gobernador de Tucumán.

DESIGNACION EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 19 (ANS).— El Ministerio de Relaciones Exteriores dió un decreto por el que se destina, en atención a razones de servicio, a la embajada del país en la República de Chile, al agregado señor Julio Fernández Lac.

La Prensa Londinense ha Comentado esa Decisión

EL DOLAR CANADIENSE DEVALUOSE EL 10 o|o

LONDRES, 19 (ANS). — La estructura financiera del mundo fué sacudida hoy hasta sus cimientos por la devaluación de la libra esterlina que ha sido seguida por la devaluación de otras monedas, inclusive el franco francés.

Francia anunció la devaluación ya avanzada la noche de hoy, pero la reducción en relación con el dólar, es muy moderada, siendo sólo de un seis por ciento en comparación con el 30.5 por ciento acordado por la Gran Bretaña.

Las devaluaciones han estado acompañadas de especulaciones frenéticas, siendo que en Londres, por estar cerrada la bolsa, se hicieron innumerables transacciones en la calle, en las que muchos valores subieron una enormidad.

El ministro de Hacienda de Francia, Maurice Petsche, anunció la decisión de desvalorizar el franco, después de una reunión del gabinete. Dijo que el valor del circulante será determinado cuando la bolsa abra mañana.

Calculó que el franco caerá un seis por ciento en relación con su valor en dólares. Esto quiere decir que se cotizará 350 por dólar, en vez de a 330 que era su precio.

El valor de trescientos treinta por dólar es la cotización oficial en el mercado libre, aunque el gobierno mantiene la tasa de 272 francos por dólar como la cotización oficial para exportaciones.

La tasa de 350 por dólar, aplicada al comercio exterior, representaría una devaluación de un 27 por ciento.

El gobierno dice que la vieja tasa se mantendrá para algunas de las mercaderías ya ordenadas dentro del plan Marshall.

La devaluación aún deja, sin embargo, al franco por encima de su valor en el mercado negro.

Después de anunciarse anoche la devaluación de la libra, el dólar subió de unos 275 francos, a unos 385.

La desvalorización es inferior a la que se había predicho, pero en las cotizaciones de bolsa puede que la cotización del franco caiga aún más.

Mientras, en Londres, las acciones de las minas de oro subieron hasta un 25 por ciento en las transacciones en la calle Throgmorton, frente a la cerrada bolsa.

Por su parte, Suecia devaluó hoy la corona, que se pasará a cotizar a cinco coronas y dieciocho centavos por dólar, mientras que la tasa anterior era de tres coronas y setenta centavos.

La libra sigue a catorce coronas y cincuenta centavos.

EN EL CANADA

OTTAWA, 19 (ANS). — El gobierno resolvió devaluar el dólar canadiense en un 10 por ciento.

TAMBIEN EL FRANCO FRANCES

PARIS, 19 (ANS). — Francia siguió hoy el ejemplo de la Gran Bretaña y acordó devaluar el franco, pero sólo en cosa de un seis por ciento, mientras que la libra lo fué en un 30.5 por ciento.

El anuncio del gabinete francés dice que el franco se cotiza ahora a 350 por dólar, mientras que la cotización anterior era de 330.

PALABRAS DE CHURCHILL

LONDRES, 20 (ANS). — Winston Churchill, líder de la oposición conservadora, se unió a líderes del partido liberal en las demandas de que el parlamento sea convocado de nuevo a sesiones, a más tardar la semana próxima, para discutir la devaluación de la libra esterlina, resuelta ayer por el gobierno inglés.

Churchill declaró que había citado a los líderes del partido conservador a reunirse el miércoles, a fin de discutir la situación.

Mientras, en muchas otras capitales de Norteamérica y Sudamérica, de Europa, Africa y Asia se han reunido los funcionarios del gobierno para discutir el curso de acción de sus naciones.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

LONDRES, 19 (ANS).— La repercusión inicial que tuvo en la prensa la depreciación de la libra esterlina y otras divisas, se caracteriza por la sorpresa que causó la magnitud de las rebajas y por el temor de que en la mayor parte de los países sus consecuencias sean aumentar el costo de la vida y por consiguiente causar la reclamación de aumentos de sueldos por parte de los sindicatos.

Hasta el "Daily Herald", órgano del Partido Laborista que está en el gobierno, expresa el temor que el costo de la vida aumente como resultado de la desvalorización del 30 por ciento y advierte que tal vez sea necesario aumentar los salarios de las clases que reciben menores estipendios.

"Financial Times", la voz de los círculos bancarios e industriales de Gran Bretaña, advierte que "la depreciación llevará inevitablemente algún aumento en el costo de la vida quizás algo aproximado al 5 ó 7.5 por ciento". El diario añade: "La importancia de la depreciación es considerablemente mayor a lo que se necesitaba para remediar la supervalorización de la esterlina con relación al dólar norteamericano, según lo indicaban los índices de precios de los dos países. Por lo tanto se debe suponer que las autoridades británicas, por razones que no dan a conocer, han adoptado por tener algo en reserva contra la posibilidad de un nuevo desmejoramiento en nuestra posición de competidores".

El diario moderadamente conservador "London Times" expresa que "sin una verdadera restricción en los gastos públicos tanto dentro como fuera del presupuesto ordinario y sin un franco estricto del crédito privado y el desembolso de capitales, puede ser difícil evitar una secuela inflacionista y la reiterada desconfianza a la esterlina dentro y fuera del país".

Espías Anticomunistas Húngaros Admitieron su Culpabilidad

BUDAPEST, 19 (ANS). — Tres ex destacados comunistas procesados por traición, declararon hoy que se les había pagado para actuar como espías norteamericanos, pero uno de ellos dejó de reconocer la fotografía del hombre que dijo que le había contratado.

El doctor Tibor Szoenyi, alto funcionario del partido obrero de Hungría; Andras Szalai, otro ex líder político, y el en otro tiempo coronel de la policía, Bela Korondy, se declararon culpables de traición en contra del gobierno comunista.

Con ellos son ya seis los acusados que admiten su culpabilidad, con lo cual firman, prácticamente, sus sentencias de muerte.

El doctor Szoenyi nombró a Allen W. Dulles, hermano del senador norteamericano John Foster Dulles, como el "Contacto" con el espionaje norteamericano en Suiza y los Balcanes.

Cuando se le mostró una fotografía de Dulles, que durante la guerra estuvo adjunto a la oficina de servicios estratégicos de los Estados Unidos, Szoenyi no logró reconocerlo. Explicó que esto se debía tal vez, a que "en la fotografía usa anteojos, mientras que no los usaba en Suiza".

(En los Estados Unidos, Dulles se rió de las acusaciones y refiriéndose al régimen comunista, dijo: "Son los mayores inventores de cuentos de hada que jamás he conocido". Añadió que nunca había visto a Szoenyi).

El ex ministro del exterior Laszlo Rajk, el teniente general Gyorgy Palffy, ex alto oficial del ejército húngaro, y Lazar Brankov, consejero de la embajada de Yugoeslavia en Budapest, ya han hecho confesión de su culpabilidad.

Korondy declaró que él organizó, por orden de Rajk, una fuerza policial especial para arrestar y, de ser necesario, asesinar, al viceprimer ministro Matyas Rakosi, y a otros líderes comunistas húngaros prorrusos. Dijo.

"Teníamos pesado armamento y éramos el batallón con que Rajk contaba como vanguardia para su golpe de estado. Primero recibí órdenes de Rajk y más tarde de Palffy, que me dió instrucciones de ocupar puntos estratégicos en Budapest colocando allí unidades de confianza de la policía y del ejército".

Szoenyi se mostró vacilante en sus declaraciones sobre sus supuestas reuniones con Dulles.

En una oportunidad dijo que se había entrevistado frecuentemente con Dulles entre setiembre de 1944 y marzo de 1945. Poco más tarde, Szoenyi se contradijo al decir que sus últimas dos conversaciones con Dulles habían sido en noviembre de 1944.

Szoenyi declaró que en noviembre de 1944, se vió con Dulles y:

"Me dió instrucciones de infiltrarme por medio de amigos en el partido comunista húngaro, de alcanzar altas posiciones y de tratar de difundir la influencia norteamericana y también de obtener información confidencial.

"Dulles también me dijo que transmitiese las informaciones por intermedio del coronel Cickeril, jefe de la misión militar yugoeslava en Hungría".

La fiscalía se ha esforzado por ligar al mariscal Tito de Yugoeslavia con los Estados Unidos y el servicio norteamericano de contrainteligencia.

Szoenyi dijo que "constantemente" enviaba "material confidencial de espionaje" a Dulles, en Suiza, por intermedio de sus contactos yugoeslavos.

Declaró que en 1946 colocó su organización de espionaje a disposición de Laszlo Rajk, el ex ministro del exterior y principal acusado en el proceso.

Szoenyi nombró también al ex primer ministro Ferenc Nagy, actualmente refugiado en los Estados Unidos, como siendo "un amigo de Norteamérica" [illegible] dentro del partido comunista húngaro.

Mensajes del P. Ejecutivo a la Cámara de Diputados

PREOCUPACION POR VARIAS OBRAS PUBLICAS

Son diversos los mensajes que recientemente ha dirigido el Poder Ejecutivo de la Provincia a la Cámara de Diputados [illegible]. Todos ellos se han girado a las Comisiones respectivas.

Figuran entre ellos: Uno relacionado con la construcción del camino que une las localidades de San Cristóbal con Crespo, departamento San Justo; otro sobre reparaciones en los caminos de la zona sur de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos; otro sobre reparaciones del edificio de la Escuela Fiscal de [illegible], departamento Iriondo; otro que se relaciona con las obras de [illegible] de Villa Constitución, departamento Constitución; otro relacionado con la construcción de los [illegible] ferroviarios entre la localidad de Coronel Fraga, departamento Castellanos y Santa Rosa, provincia de Córdoba; otro sobre la apertura de un paso a nivel en el kilómetro 271 del distrito [illegible], departamento Vera; otro contestando el proyecto de comunicación relacionado con la instalación de la planta industrializadora de [illegible] de nuestra ciudad, creada por ley No. 12.384, de 14 de Junio de 1947; otro relacionado con el pedido de inmediata construcción del nuevo edificio para la Escuela 262 de Armstrong, departamento Belgrano; otro relacionado con los estudios para la construcción del camino pavimentado de San Cristóbal a Santa Fe; otro que se relaciona con la iniciación de las obras de pavimentación de la Ruta Provincial No. 201, en el tramo Ruta Nacional No. 11 a la localidad de Recreo.

Los restantes mensajes son: Remitiendo, para su consideración, el expediente en el cual las Empresas "[illegible] Soc. Resp. Ltda." y "El Cóndor" Soc. Resp. Ltda., [illegible] el cobro de las sumas de [illegible] respectivamente, por viajes efectuados a la Capital Federal con motivo de los festejos del 17 de Octubre de 1948; contestando la comunicación sobre la construcción de represas para agua en las localidades de Colmena, Intiyaco, Golondrina, Cañada Ombú, Los Amores y Garabato y distritos de los departamentos 9 de Julio y San Cristóbal; contestando el proyecto de comunicación sobre la construcción de un camino pavimentado que partiendo de la Ruta Nacional 11 a la altura de Emilia y pasando por María Luisa, empalme con la Ruta 34 en la localidad de Sunchales y otros.

Además, el Poder Ejecutivo remitió otro mensaje y proyecto de ley por el cual la Provincia adhiere a la Ley Nacional 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal; otro mensaje y proyecto de ley declarando de utilidad pública una fracción de terreno en Paganini, de propiedad de Victoria Lorenzi, con destino a la "Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón", para la Escuela—Hogar y Hospital General y mensaje y proyecto de ley derogando la ley 2812 y estructurando una nueva ley, que contempla en forma integral el problema educacional de los Centros de Enseñanza.

Juró la Constitución el personal de la Jefatura de Policía de Iriondo

En el despacho del Jefe de Policía del departamento Iriondo se realizó una ceremonia a la que asistieron las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, diversos legisladores y representantes del comercio y la industria. El señor Ernesto M. Salva, titular de la citada Jefatura procedió a tomar juramento de fidelidad y acatamiento a la Constitución de la Provincia, a todo el personal de la nombrada dependencia policial.

Celebrará la entrada de la Primavera el Centro Paraguayo

Con motivo de la fecha anual en que se celebra la entrada de la primavera, el Centro Paraguayo de Santa Fe, ha organizado un almuerzo de fraternización que se servirá en el Centro Castellano, Facundo Zuviría 5263, el próximo domingo 25; además, desde las 8 de esa fecha se realizarán concursos amistosos de truco, sapo y juego de damas en que se disputarán premios donados por el comercio de nuestra ciudad, los que serán otorgados en el mismo acto.

Adhiriendo a la fecha, actuarán el dúo Viño Trini-Martínez y el cantor Sosa Gálvez, que harán escuchar producciones del folklore guaraní. Pueden retirarse las tarjetas en el local del centro, Avenida Freyre 2783, T. E. 11129 o en Castellanos 333, T. E. 10326 o en Domingo Silva 2665.

Evita con Miembros de "La Fraternidad"

La esposa del Primer Magistrado Doña María Eva Duarte de Perón, departiendo con delegados de "La Fraternidad" ferroviaria, que la visitaron en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión

Digno Ejemplo del Gobernador

La Salud Pública

SE VACUNO AYER

De acuerdo a lo que ya hemos informado, se ha iniciado en nuestra ciudad la campaña de vacunación y revacunación antivariólica, con el objeto de proteger la salud de la población.

La decisión es plausible pero, como ocurre siempre en casos similares, hay una parte de la población que por exceso de comodidad, por no someterse a la pequeñísima molestia que ocasiona la vacuna, trata de escapar a esa campaña preservativa de un mal que una vez declarado causa estragos en el físico.

Por eso es digno de ser destacado el gesto del Gobernador de la Provincia, Ingeniero Juan H. Caesar, que ha querido dar el ejemplo sometiéndose ayer a la misma a la vacunación en plena Casa de Gobierno, al concurrir a ella los equipos del Ministerio de Salud Pública de la Provincia para cumplir con la tarea que le ha sido asignada en el sentido expuesto.

Los vacunadores visitaron las diversas dependencias de la Casa de Gobierno, iniciando su tarea con el Gobernador, continuando luego con los señores ministros y otros altos funcionarios, para terminar con los jefes de oficinas y personal de sus dependencias.

Esta actitud de las altas autoridades provinciales ha de contribuir, sin duda, al éxito de la campaña vacunadora, haciendo perder a algunas personas el recelo y a otras el exceso de comodidad, en beneficio de la salud pública, cuya conservación es uno de los deberes primordiales no solo de los gobiernos sino también de los propios pueblos.

EL Ing. CAESAR SE SOMETE A LA VACUNACION.—Instante en que el Gobernador de la Provincia, dando un ejemplo a la población, es vacunado en la Casa de Gobierno, por uno de los integrantes del cuerpo de vacunadores del Ministerio de Salud Pública

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Mucho movimiento se registró ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, se hizo presente a las siete de la mañana en su despacho. Se abocó en seguida al estudio y resolución de numerosos e importantes asuntos. Después, conferenció por separado, de firmar decretos y resolución con los Ministros de Justicia y Educación, doctor Rapela; de Hacienda y Economía, señor Villamajó, y recibió en audiencia al Fiscal de Estado, doctor Bertas Montyn; al Director de Finanzas, señor Julio Weinkind, a los delegados obreros del Transporte Automotor de Rosario y al doctor Ernesto Doglioli.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Justicia y Educación, doctor Rapela, concurrió a la hora de costumbre. Se dedicó al estudio de muchos asuntos de su cartera y dictó disposiciones en todos los de urgencia, concediendo algunas audiencias.

—El Ministro de Hacienda y Economía, señor Villamajó, concurrió temprano iniciando su labor en el estudio de diversos asuntos, concediendo también algunas audiencias.

ACTIVIDADES DEL VICE GOBERNADOR

Concurrió a su despacho de la Legislatura el vice Gobernador, doctor Alvaro González, quien estudió y resolvió asuntos de urgencia. Recibió en audiencias a: Carmelo Cello, Director del Instituto Experimental; a Miguel Espíndola, Jefe de policía del departamento Garay; a Raúl Ballart, a Nicolás Altao, a Luis Alegre, a Lionel Bianino, a Clemente Tolosa, a Nazario Castagnoli, Antonio C. Cavall, a Guillermo Mendoza, a Domingo Crucci, a Santiago Hornia, a Francisco Popa, a la señorita Mermes Atencio, a las señoras Mercedes A. Abad Lemos y Luisa Olivieri de Zárate.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

CONTINUA LA PREPARACION DEL PRESUPUESTO

Temprano concurrió ayer a su despacho el Intendente Municipal, Dr. Raúl Bener, quien inició en seguida sus tareas diarias. Dictó diversas resoluciones en asuntos de urgencia, y atendió a numeroso público que concurrió tanto de mañana como de tarde.

EL PRESUPUESTO

De conformidad con las instrucciones impartidas por el Intendente Municipal, se llevan adelante los estudios para la preparación del presupuesto para el año próximo. En Secretaría de Hacienda y O. Públicas se trabaja en ello en forma [illegible]. El secretario, señor Martinelli, después de las resoluciones en que han participado los jefes de las reparticiones, ha terminado [illegible] los estudios de los anteproyectos e informes para los presupuestos de cada una de las siguientes oficinas: Obras Públicas, Plazas y Paseos y Talleres Municipales. Hoy continuará la tarea con otras reparticiones.

GESTIONES REALIZADAS

Aparte de las [illegible] que se entrevistaron con el Intendente, Dr. Bener, otras fueron atendidas por los secretarios de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinelli y de Gobierno, señor Ballejos. Todas ellas realizaron distintas gestiones.

La asamblea del Centro Residentes Provincianos

El domingo último se realizó la asamblea convocada por la Comisión Directiva del Centro de Residentes Provincianos "La Tradición", entre cuya orden del día figuraba la renovación de autoridades. Luego del acto respectivo fué constituída la siguiente C. D.: Presidente, Tte. Cnel. S. Figueroa; vice Dr. Arnulfo Hernández; secretario, Segundo Alderete; pro, Dr. Dante Velta hijo; tesorero, Oscar Agüero Vera; pro, Alfonso Leiva; vocal, Dr. Nicolás Albarracín.

Israelitas peronistas entrevistarán a Perón

El Centro Israelita Peronista de Santa Fe, resolvió que se trasladara a Buenos Aires, a fin de entrevistarse con el presidente de la Nación, general Perón, el presidente de la entidad, quien informará al primer magistrado acerca de la denominación de la misma.

De igual modo, entrevistará a la señora Da. María Eva Duarte de Perón, a objeto de convenir la fecha en que se hará entrega a la esposa del presidente de la Nación, un "samovar" en reconocimiento de los beneficios recibidos por la colectividad israelita en nuestro país.

Asimismo, el presidente de la institución local, Sr. Jacobo Fridman, se entrevistará con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante y otras autoridades del Partido Peronista.

Comunicado de la Unión Obrera de la Construcción

SE REFIERE A UNA ACCION PERTURBADORA

La Unión Obrera de la Construcción, filial Santa Fe, nos ha enviado, con pedido de publicación, el siguiente comunicado:

"Santa Fe, 19 de septiembre de 1949.— Señor director del diario EL ORDEN, S/D. — De nuestro mayor respeto: Placemos dirigirnos a Ud. a los efectos de solicitar la publicación en las columnas de vuestro prestigioso diario, el siguiente comunicado:

"La Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, en conocimiento de que un grupo minúsculo de extranjerizantes, conocidos por los afiliados de la organización, perturbadores y "dirigidos" al servicio de una política extraña al bien supremo de la Patria y al orden, cuya función es subvertirlo; y, habiendo llegado a nuestro conocimiento que quejas de nuestros afiliados por las inorgánicas, como perniciosas "actividades de esos sujetos públicamente conocidos con el rótulo de "comunistas de la construcción", manifestamos para el conocimiento general:

1o.) Que la campaña que subrepticiamente realizan los comunistas de la construcción en las obras, ha merecido en reunión de delegados de obras en el gremio, el más amplio repudio por una mayoría [illegible] comunistas.

2o.) Que los afiliados, obreros conscientes y responsables de la UOC Seccional Santa Fe, no se dejan sorprender en su buena fe, por esos señores que se titulan salvadores del proletariado, y que sólo persiguen un fin político conocido tan repugnante como antiargentino, y por lo tanto carecen por completo de autoridad moral para hablar honestamente del gremio.

3o.) Que en vista de las continuas denuncias de los afiliados de la organización, sobre las malsanas actividades de esos sujetos de tan triste como repelente actuación dentro del gremio, que se han lanzado por consigna de preceptos ideológicos de extrema izquierda, a una sistemática campaña de difamación y calumnia contra las actuales autoridades de esta Seccional de la UOC, oportunamente, se les aplicará a los mismos, "los comunistas de la construcción", las medidas disciplinarias que correspondan de acuerdo a nuestro estatuto social".

Esperando que el señor Director quiera publicar el presente comunicado, nos es sumamente grato saludarle muy atte. — [illegible] Fleitas, delegado [illegible]. — Héctor B. Páez, asesor gremial de la [illegible]".

El 15o. Aniversario de la Sanción de la Ley 11.729 Festejan los E. de Comercio

LA COMISION ADMINISTRATIVA DEL CENTRO PREPARA EL PROGRAMA

Con motivo de cumplirse mañana el quince aniversario de la sanción de la ley nacional número 11.729, que establecieva el pago de la indemnización por despido, preaviso, vacaciones pagas, salario pago por enfermedad, etc., el Centro Unión Empleados de Comercio ha dado a publicidad un comunicado dirigido al gremio, en el que destaca la trascendencia de dicha conquista y la destacada actuación que para lograrla cumpliera la Confederación General de Empleados de Comercio. Recuerda asimismo el nombre del secretario general de la Confederación, señor Angel G. Borlenghi, actual ministro del Interior, como el líder de las memorables campañas cumplidas por el gremio en toda la República y que culminaron con la sanción de la ley, de cuyos beneficios disfrutan actualmente los empleados y obreros del país. Finaliza el comunicado exhortando a las empleadas y empleados a trabajar por el engrandecimiento de la organización gremial de los mercantiles.

UN GRAN BAILE SE REALIZARA

La comisión administrativa del Centro y la comisión femenina continúan activamente la programación de los diversos actos con que la institución se apresta a celebrar el 40 aniversario de su fundación, a cumplirse en el mes de noviembre. Como uno de los números del programa ha quedado resuelto la realización de un gran festival danzante en honor de los asociados y sus familias, que se llevará a cabo el sábado 12 de noviembre en el Salón Rio Sista, amenizado por una prestigiosa orquesta local.

OTORGAN NUEVAS JUBILACIONES

La Caja Nacional de Jubilaciones de Empleados de Comercio, ha procedido al otorgamiento de nuevas jubilaciones a empleados de comercio radicados en esta ciudad. Con tal motivo el Centro recuerda a sus asociados que en el local social del mismo se atiende diariamente de 16 a 20 horas a todos los asociados que deseen requerir cualquier informe sobre la Caja, como asimismo se inician los expedientes jubilatorios de quienes estén en condiciones de acogerse a sus beneficios.

Se organizan actos en la Esc. 27 de Piquete

Con motivo de celebrarse el 21 de setiembre el Día del Estudiante y Fiesta de la Primavera, en el local de la escuela Nº 27 que dirige la Sra. Amanda L. de Porta, los alumnos de 1º y 2º grado del Teatro Infantil que dirige la Sra. Rosalía E. M. B. de Vaillard, presentará una hermosa fiesta con el siguiente programa:

I) Himno Nacional Argentino; II) Palabras alusivas al acto por la Sra. Rosalía E. M. de Vaillard; III) Palabras por la niña Lydia Monnier presidenta del Teatro Infantil; IV) Chucho asistente (diálogo por los niños R. Mossiman y P. Maurutto; V) El arco Iris por las niñas: B. Permasini, R. Alvarez, E. Perottino, H. Homero, H. Aguirre, M. Beltrame, J. Cajanil y L. Reginhard; VI) El tiene, comedia por las niñas M. Titico y C. Lencina; VII) La florista, poesía por la niña Nydia; VIII) Las flores, poesía por la niña Pocha Alvarez; IX) La derrota del invierno por los niños Lydia Monnier y Fulgencio Aguirre; X) Mantelito blanco por el niño Pascual González.

Entrega de artículos al Boliquín de la Cruz Roja y al Costurero. Reparto de golosinas.

FUE PROHIBIDA LA CAZA DE NUTRIAS

Por conducto del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual queda prohibida en todo el territorio de la República, sometido a jurisdicción federal, la caza de la nutria (myocastor coypus).

Se fundamenta esta medida en el hecho de haberse comprobado que la citada especie pelífera se encuentra extraordinariamente disminuída por la persecución continua de que es objeto, por lo cual se hace necesario adoptar disposiciones tendientes a la protección de dicho animal, convirtiendo en general la veda parcial que existía hasta ahora.

El referido decreto establece, además, que las pieles de nutria procedentes de criaderos sólo podrán transportarse mediante certificado del respectivo establecimiento que acredite el origen, conformado por las autoridades de policía o gendarmería locales.

Se Destinan Fondos Para Turismo de los Maestros

SE DESIGNO UNA COMISION PARA ORGANIZARLO

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado el decreto que publicamos, disponiendo que de los fondos acordados para turismo escolar, el 25 por ciento se destine a turismo de maestros provinciales.

Texto del decreto:

"Visto que el Presupuesto vigente acuerda una partida global para fomento del turismo escolar en la provincia; y

Considerando: Que no ha sido previsto el turismo del docente el que no pueden olvidarse ya que el maestro tiene la responsabilidad de una tarea tan fundamental como la de educar e instruir con una orientación argentina a los niños, debe tener la oportunidad de conocer la provincia y el país a la vez que tratar y cambiar opiniones con colegas otros lugares;

Que, bien lo dijo el Excmo. Señor Presidente, al dirigirse a los maestros concurrentes a las Jornadas Pedagógicas Sarmientinas "deben tener lugares de descanso" y más adelante agregó "el maestro es quien más necesita viajar y conocer; mal puede un maestro enseñar bien la Argentina si él mismo no la ha visto".

Que hasta tanto el Presupuesto próximo acuerde las partidas necesarias deben arbitrarse los medios inmediatos que permitan iniciar el turismo docente. El Gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.— El 25 por ciento de los fondos acordados para turismo escolar se destinará a turismo docente.

Art. 2o.— Encomiéndase a la Comisión de Turismo la organización del turismo docente".

Asamblea de Juventud Chauffeurs de Alquiler

La Sociedad Juventud Chóferes de Alquiler convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria para hoy a las 21, en su local de calle Avenida López y Planes Nº 2301. El orden del día a considerarse es el siguiente: 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2º) Elección de la Comisión Directiva; 3º) Lectura del balance; 4º) Fusión del gremio; 5º) Asuntos varios.

El Orden

Pág. 10 — Santa Fe, martes 20 de septiembre de 1949.—EL ORDEN

CONGRESO AGRARIO DE VASTAS PROYECCIONES

Una nación como la nuestra, cuya potencialidad económica ha encontrado, encuentra y encontrará, tal vez, para siempre, su principal apoyo en la producción rural, forzosamente tiene que mirar con especial interés una asamblea cual es la que hállase en pleno desarrollo en la ciudad de Rosario, convocada por la Federación Agraria Argentina, la más importante organización rural del país, integrada por auténticos hombres del campo representados en dicha reunión por más de quinientos delegados, venidos de los más distantes sectores agrícolas de la República, desde Río Negro a Misiones.

Lejos de todo ideología política, una sola preocupación alienta a esos esforzados trabajadores: la solución adecuada de los numerosos problemas que tiene planteados el agro, muchos de los cuales ya han sido debidamente contemplados por los poderes públicos, precisamente en virtud de las tenaces gestiones que, a través de los años, ha venido realizando este organismo, por ejemplo, la Ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, sancionada en el anterior período legislativo y que ha tenido por resultado humanizar la existencia en nuestras campañas.

El actual Congreso, en el cual la Federación refirmará su posición ya definida con respecto a la comercialización de los productos, que acepta la negociación del Estado, luego de tratar temas de carácter local, propios de cada zona, que merecen, sin embargo, la atención general, y la incorporación al viejo y cada vez más poderoso organismo, de otras organizaciones de actividades afines, considerará de un modo preferencial cuanto se relaciona con la acción cooperativista, como un anticipo, sin duda, para el próximo Congreso del Cooperativismo Agrario a realizarse en la ciudad de Pergamino.

Bajo este aspecto se debatirá un asunto de largos alcances, cual es de que el agricultor, mediante sus organismos cooperativos, se haga cargo del manipuleo, comercialización e industrialización de sus productos. Se entiende que, por el momento, únicamente se trata de aspiraciones, pero resulta indudable la trascendencia de las iniciativas que versen sobre ese asunto, ya que podía estar ahí la solución del complicado problema de la comercialización de los frutos del trabajo agrícola, que dependió antes de empresas particulares y pasó luego al Estado, o sea que los grandes consorcios, los "trusts" fueron reemplazados por entidades distintas del productor. Aunque es mucho lo que hay que andar para la realización de una idea tan amplia, no debe, empero, olvidarse el ejemplo de los éxitos alcanzados por el cooperativismo en la industria lechera. En nuestra provincia, al igual que en otras, existen cooperativas poderosas que han instalado cremerías y fábricas de manteca eliminando el intermediario.

La ocasión es propicia para el tratamiento de ese asunto, por cuanto la idea coincide con los propósitos gubernativos. En efecto, no hace aún un mes, que el señor presidente de la Nación, dirigiéndose a un grupo de cooperativistas rurales, manifestó que conocía los problemas y preocupaciones del campo, y aseguró que los cooperativistas comenzarán, en breve, a palpar concretamente los sentimientos que animan al gobierno respecto de esta cuestión y la resolución de prestar a los productores organizados todo su interés personal para que superen las insuficiencias existentes, y para que gobierno y agricultores asocien su esfuerzo para producir un vigoroso ascenso en la economía de nuestro campo.

En la misma circunstancia, el primer mandatario hizo presente su anhelo de que los agricultores organizados puedan establecer vínculos económicos con el cooperativismo mundial, con lo cual se impulsará y desarrollará con mayor ritmo aún la corriente de cooperación libre en nuestro país, destacando la buena disposición del gobierno para que las cooperativas agrícolas puedan ofrecer al mundo exterior la producción que controlan, como asimismo para facilitar la compra de elementos y maquinarias que necesitan para aumentar la producción.

¿Qué otra cosa significan las palabras del Presidente, sino entregar la comercialización de nuestra producción rural a las cooperativas, lo que coincide con el tema máximo del Congreso de Rosario? En efecto los términos claros y precisos del supremo mandatario ponen de relieve que en la política revolucionaria se incluye al cooperativismo como el sistema más indicado para la contemplación integral de los diversos problemas fundamentales que tiene planteados el agro y cuya solución hácese cada día más apremiante.

Es indudable que en este Congreso se realiza en un clima del todo auspicioso, y sus conclusiones han de constituir un valioso aporte para el esclarecimiento de muchos problemas, por cuanto en esas conclusiones, lejos de cualquier partidismo, se tiene el verdadero sentir del campo argentino, el que debe ser lealmente interpretado —de lo que no cabe duda— por quienes mantienen bajo su responsabilidad el desarrollo eficiente de las fuerzas económicas de la República.

FRENTE A LA REORGANIZACION, LOS PERONISTAS LEALES SABEN A QUE ATENERSE

Nunca a las fuerzas peronistas en nuestra provincia se les ha presentado una mejor oportunidad para condensar sus aspiraciones de imponer la verdad de sus sentimientos cívicos. Los elementos que, en el primer período de la vida política del partido, pudieron, por múltiples conductos, entorpecer, en ciertos momentos, su marcha normal han desaparecido, unos, bajo el peso de sus propios errores y, otros, por la declaración del interventor, que ha establecido que, de ahora en adelante, mientras se cumplan las tareas reorganizadoras, no habrá en la provincia más autoridad partidaria que los delegados departamentales bajo la dirección única y exclusiva del mismo interventor, que es quien, con plenos poderes, representa entre nosotros al Consejo Superior del Partido.

Nadie más que los nombrados tienen derecho a ser escuchados, y a nadie más que a ellos deben prestar acatamiento cuantos se consideren peronistas. Quienquiera que, en estas circunstancias pretendiera hacer valer su influencia, para lo cual no existe título alguno, no es otra cosa que un usurpador, y, por tal motivo, sospechoso de abrigar menguadas finalidades, contra el cual hay que ponerse en guardia dándole previamente las espaldas.

El espíritu de disciplina ha recuperado su sentido. El campo hállase debidamente despejado.

En él actúan los delegados, que ya han entrado en función en todos los departamentos, a quienes hay que prestarles la mayor cooperación a fin de facilitarles el desempeño de su cometido que, como se ha dicho, no es otro que el de organizar sólidamente las fuerzas peronistas. El partido ha dejado de ser gobernado por el impulso multitudinario como convenía en la primera hora. Hoy entra en su segunda etapa en la que tiene que conjugar amplia y eficientemente los postulados de la democracia y para ello requiere su ordenamiento orgánico, que es la tarea que han comenzado a realizar los delegados departamentales con quienes deben cooperar todos los que, de un extremo al otro de la provincia, se sienten revolucionarios e íntegramente identificados con los ideales superiores del general Perón.

Como en repetidas ocasiones lo hemos puntualizado, la masa peronista no tiene, como masa, problemas. Inconmovible en su fe revolucionaria, las consignas del Líder constituyen su credo. En cuanto a eso, que es lo realmente positivo y digno de tenerse en cuenta en las presentes circunstancias, el señor interventor y sus delegados no tendrán dificultades de ninguna especie.

La cuestión, que frente a la magnitud de los intereses del partido no llega a problema, está en la disconformidad puesta de manifiesto por algunos grupitos, carentes de significación, a quienes la inmensa mayoría de las fuerzas revolucionarias tiene perfectamente individualizados. Son los descontentos, los aspirantes a caudillejos que, en presencia de la obra austera que con habilidad ha iniciado el interventor, ven disiparse sus esperanzas, las que, como es del dominio público, concretáronse al asalto de las posiciones electivas, públicas y partidarias y en la satisfacción de sus desmedidas ambiciones.

La masa partidaria conoce ya que todos estos elementos preponderantes hasta ayer, han perdido legalmente toda ascendencia. Las disposiciones del interventor acerca de la caducidad de quienes, bien o mal, actuaron hasta ayer, son claras y concluyentes.

Los peronistas, en consecuencia, saben a qué atenerse y no podrán llamarse a engaño. Los delegados departamentales, auténticos emisarios del interventor, la autoridad partidaria suprema en la provincia, son los únicos autorizados para dirigir, en todos sus aspectos, la reorganización. A nadie más hay que prestar oídos. La disciplina, repetimos, ha reasumido su verdadera significación, y los peronistas sabrán sin vacilar, hacer honor a su lealtad.

EL CENTRO COMERCIAL SOLICITA SE DOTE DE AERO-PUERTOS A NUESTRA CAPITAL

La Campaña de "El Orden"

LOS SERVICIOS

El problema de la aerocomunicación de nuestra ciudad con el resto del país, ha merecido de parte de EL ORDEN, una prédica tesonera y realista, por entender que es de absoluta necesidad para su desarrollo contar con ese medio a fin de establecer una vinculación permanente con los distintos lugares de la República, que en la actualidad poseen esos servicios.

Eso es lo que hace que veamos con simpatía las gestiones que ahora realiza el Centro Comercial de Santa Fe, ante las autoridades provinciales en favor de la habilitación de aeropuertos en nuestra ciudad.

NOTA DEL CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, han elevado una nota al gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, en la cual le solicitan "quiera interponer sus buenos oficios ante quien corresponda, para que se dote a Santa Fe de los aeropuertos necesarios que le permitan mantener un servicio regular de aviones e hidroaviones con el resto del país".

Expresan más adelante:

"Nuestra ciudad, por su condición de capital de la segunda provincia argentina, por su progreso y floreciente estado económico y en todos los órdenes de la actividad humana, por su privilegiada situación como centro de una vasta zona comercial e industrial y agrícola-ganadera, reclama con toda justicia y sobrados merecimientos se la ponga en condiciones de ofrecer a sus habitantes, las indiscutibles ventajas que ofrece en determinados momentos un servicio de la naturaleza como el que nos preocupa.

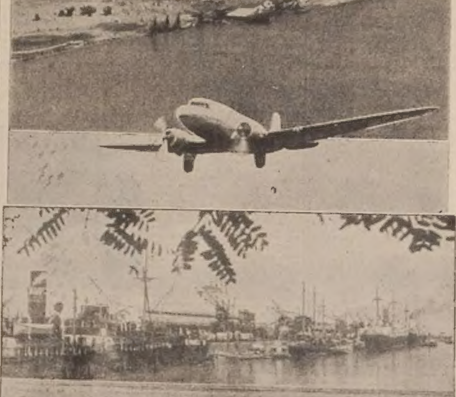
"Otras ciudades, que no ofrecen las posibilidades de que puede hacer gala Santa Fe, cuentan con esta clase de servicios. En tanto nuestra capital sigue en un estancamiento imperdonable que no condice con el esfuerzo de sus pobladores que, día a día y sin descanso, luchan por su progreso y engrandecimiento: por ello consideramos justo y oportuno que los poderes públicos busquen la manera de dar solución inmediata a una serie de problemas capitales, cuya importancia y gravitación en el desarrollo orgánico de sus diarias actividades resultan vitales, y que en infinidad de oportunidades lo han puesto de manifiesto entidades representativas de nuestro medio".

OTROS PROBLEMAS A SER RESUELTOS

También en la nota se contemplan otros aspectos y al respecto, manifiestan:

"Cabe destacar, que entre otros asuntos a resolverse, tenemos el dragado de los canales de acceso a nuestro puerto; la instalación de una zona franca en el mismo; la construcción de un frigorífico regional; el puente carretero entre Santa Fe y Paraná, etc. Estos son problemas que deben resolverse a la brevedad, para consolidar con estructura de carácter nacional la verdadera independencia económica del país, de tal suerte que la Patria sea grande en toda su extensión y no siempre sujeta a la gravitación de una ciudad que actualmente monopoliza en una irritante absorción la mayoría de los servicios que corresponde descentralizar, dándola a las diversas regiones del país, la jerarquía que se merecen y máxime cuando existen abundamiento de razones que así lo aconsejan y justifican plenamente".

Finalizan diciendo: "Santa Fe irradia su acción comercial e industrial a un importante sector de la República, y debe coordinarse esa acción con medios modernos de comunicaciones como el establecimiento de aeropuertos que se solicitan y que beneficiarían a una importante zona del país".



La habilitación de aeropuertos en nuestra capital, es un reclamo general de la población santafesina, y ahora, se une a las aspiraciones hechas públicas, la gestión del Centro Comercial. Este anhelo debe ser tenido en cuenta y resuelto en beneficio del progreso provincial

Numerosas Poblaciones ha Visitado la Misión Médica

UNA ATENCION ESPECIAL A LOS ESCOLARES

Ya hemos informado de que en el norte de la provincia se está realizando la campaña coordinada entre la delegación federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Salud Pública de la provincia. Ella está obteniendo mucho éxito, habiendo elevado un nuevo informe el doctor Próspero Deco, médico director de esa misión.

De acuerdo con los datos consignados telegráficamente ayer, se han visitado hasta la fecha 65 escuelas, examinándose 6.352 escolares. El total de vacunas aplicadas alcanza a 8.020 antivariólicas y 6.939 antidiftéricas. Por su parte, se realizaron 6.287 constancias buco-dentales, procediéndose a efectuar 1.412 extracciones.

Las cantidades enunciadas, agregadas al franco apoyo que presta la población norteña a las autoridades sanitarias que visitan ese sector de suelo argentino, son factores elocuentes de la importancia que encierra esta campaña coordinada, que habrá de significar, sin lugar a dudas, una avanzada más de la sanidad santafesina en el concierto nacional. Reflejase a la vez, el beneficio extraordinario que ha logrado aportar, en materia de bienestar general, la unificación de esfuerzos entre la Nación y la provincia.

Cabe consignar por último, que al par de realizarse exámenes médicos odontológicos por parte de los facultativos que componen la misión que nos ocupa, se ofrecen gratuitamente, de acuerdo con las necesidades de la población, medicamentos y útiles para la higiene buco-dental.

Esta jira habrá de epilogar dentro de breves días, una vez que se haya dado cumplimiento al plan de vacunación y revacunación antidiftérica y antivariólica, en las localidades norteñas indicadas para el desarrollo de esta campaña.

Un justo pedido de dos criollas de Alto Verde

En el lote 103 de Alto Verde será construido un edificio para Acción Social, que tendrá así su sede para desarrollar su profícua labor en ese distrito.

Dicho lote es ocupado por Lucía Leiva y Elba A. de Tolosa, quienes temen que las manden lejos y por razones atendibles, ya que están arraigadas en el lugar desde hace muchos años, desean que se les conceda un lote cercano para levantar en él sus ranchos con los mismos materiales utilizados para construir los que ahora tienen que desarmar por el motivo expuesto.

Es de esperar que el deseo de esas dos criollas sea satisfecho por las autoridades.

Cena de camaradería en honor de un ferroviario

El 2 del mes próximo a las 12, en el local de los señores Muchiutti Hnos., situado en Salvador del Carril y Alvear, se realizará un almuerzo de camaradería en honor de Hermenegildo Gutiérrez, con motivo de su incorporación a la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria.

Distribuiránse Copias del Discurso del Gral. Perón

A TODOS LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA

El Gobierno de la Provincia, teniendo presente toda la enseñanza que encierra el discurso del Presidente de la República, General Perón, pronunciado días atrás en oportunidad de recibir la visita de una delegación de maestros de países americanos, ha dictado un decreto disponiendo la impresión del discurso en un folleto a fin de que lo conozcan todos los maestros.

El decreto, originado en el Ministerio de Justicia y Educación, es el siguiente:

"Visto el profundo significado humanista que encierran las palabras pronunciadas por el Excmo. Señor Presidente de la Nación General Juan Perón en oportunidad de recibir la visita de los delegados de maestros de varios países de América llegados al país después de la clausura del Seminario de Alfabetización de Adultos celebrado en Río de Janeiro; y Considerando: Que los juicios vertidos por S. E. el Señor Presidente son definiciones que deben ser conocidas y valoradas por los maestros en razón de la enseñanza que encierran;

"Que, cuando en cada maestro se haya logrado plasmar un educador que sepa valorar su apostolado y cumplir su misión con el concepto humanista que necesita la nueva Argentina para lograr su destino, se habrá puesto el mejor cimiento a la obra de la Revolución;

"Que para así lograrlo se hace necesario tener una idea exacta de la finalidad de la escuela y un sentido de unidad en todo el país;

"Que ese anhelo se puede hacer realidad practicando los principios enumerados por S.E. el Señor Presidente de la Nación; El Gobernador de la Provincia Decreta: Art. 1o.) Imprímase por cuenta de la Provincia el discurso a que se hace referencia en los considerandos del presente Decreto, en la cantidad de quince mil ejemplares Art. 2o.) Por intermedio de las Direcciones Generales correspondientes distribúyanse en las escuelas en cantidad suficiente para asegurar la tenencia de un ejemplar por maestro en ejercicio. Art. 3o.) Encomiéndase la impresión a la Imprenta de la Provincia y el gasto que demande la misma se imputará: Cap. III - Inciso 13 - otros gastos - Ministerio de Educación, Justicia y Culto - Item 1 - Gabinete - Pda. 20 - Retribución de servicios oficiales - a) Imprenta de la Provincia, del P. Vigente.

Una Medida en Defensa de Nuestra Economía

(Por el diputado nacional Dr. Jhon W. Cooke)

El diputado nacional, doctor John W. Cooke, profesor de Economía de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, en apretada síntesis discriminativa, determina con meridiana claridad en la nota que publicamos, los verdaderos alcances y los exactos objetivos de la ley que deja en suspenso el Art. 27 de la carta orgánica del Banco Central. La llaneza de su exposición hace comprensible para todos, el problema que hoy tiene debate público en la República.



Dr. J. W. COOKE

"La suspensión provisional del artículo 27 de la Carta Orgánica del Banco Central, relacionada con la garantía a oro de la circulación fiduciaria, es una medida de defensa de nuestras finanzas. No se trata de desguarnecer nuestro peso, se trata de respaldar nuestra economía. Este es el verdadero planteo.

Tampoco se trata de una medida caprichosa o arbitraria, impuesta como consecuencia de medidas o procedimientos de nuestro Gobierno. La verdad es muy distinta. La Argentina venía desarrollando un comercio triangular, es decir, con Inglaterra y Norte América. En el momento actual de la industria mundial, sólo Norteamérica está en condiciones de vendernos las maquinarias, automotores e implementos mecánicos que necesitamos para nuestra industrialización y la prosecución de las actividades del país. Pero mientras nuestras compras en Norteamérica son muy elevadas, los yanquis, a su vez, persistiendo en su política general de reducir la importación, nos compran muy poco. De aquí un déficit en contra nuestra. A su vez el intercambio con Inglaterra nos es favorable, por lo cual los saldos de este comercio que recibíamos anualmente, en la parte correspondiente a libras de libre disponibilidad, eran convertidas en dólares con lo que saldábamos nuestro déficit con Norteamérica.

Pero Inglaterra declaró la inconvertibilidad de la libra mientras que Estados Unidos, por su parte, continúa reduciendo sus importaciones mientras absorben tenazmente todo el oro del mundo.

Se cumple, así en otro aspecto, hasta el momento inédito, una aplicación más del objetivo fundamental del patrón oro que consiste en el dominio de los países económicamente débiles por los países económicamente fuertes, es decir, típicamente imperialistas.

Con el funcionamiento del patrón oro lo que se ha logrado siempre en los países agropecuarios mínimamente industrializados, como fué el nuestro, es sacrificar año tras año las actividades y el esfuerzo del país, su economía interna en una palabra, en aras de los grandes movimientos de contracción y expansión internacional de los cambios, cuyo fruto, matemáticamente, terminaba por quedar en los bancos centrales de las potencias imperialistas.

No debemos tampoco anticiparnos a elegir las fórmulas que sustituirán la garantía oro de la circulación fiduciaria. Pero mientras tanto el peso nacional seguirá teniendo exactamente el mismo valor y el mismo poder adquisitivo —con esta medida— que ahora posee, como si tuviera respaldo de oro.

Tampoco, como se ha dado en decir, saldrán beneficiados ciertos sectores de la actividad nacional a costa de otros. Para ello, el Control de Cambios y la fijación de los tipos de valor de las monedas servirá para mantener en sus debidas proporciones todo movimiento de exportación y de importación que se realice.

El pueblo, al margen de teorías y doctrinas solamente aplicables a la economía de los grandes países industriales o imperialistas, debe saber una sola verdad: el oro no reside en un metal ni en las reservas acumuladas en las bodegas de los bancos. El oro reside en el trabajo, en nuestras riquezas naturales y manufacturadas, en la ocupación plena, en la actividad nacional y en nuestra voluntad de liberarnos de todo dominio económico foráneo, para constituir, finalmente, la grande Argentina que todos soñamos.

Iniciase el jueves la "Semana del Cardíaco"

De acuerdo con lo que ya hemos informado en otras ediciones el día 22 del corriente tendrá lugar la inauguración oficial de la "Semana del Cardíaco", en el local de la Asociación de Idóneos de Farmacia, calle Tucumán 1590, de Rosario.

El acto ha sido organizado por el Centro Cardiológico y Antirreumático de Rosario, en colaboración con la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Han sido invitadas las autoridades civiles, militares y de la Sanidad. Harán uso de la palabra el Dr. Julio Rodríguez Alderete, Director de Medicina Asistencial, en representación del señor Ministro de Salud Pública; el Dr. Enrique A. Rosales, Jefe del Centro Cardiológico y Antirreumático y el Dr. Juan A. Lo Celso, Delegado de la Sanidad.

Se cumplirá un acto cultural con la actuación del Sexteto Coral Lorelei que dirige el maestro José Antonio Bottiroli y finalmente se hará entrega de los premios acordados en el certamen de afiches realizado.

En la Casa del Maestro

Teatro Universitario

Como lo hemos anunciado, mañana a las 21.30, en la Casa del Maestro, sita en Boulevard Gálvez 1[illegible] con motivo de celebrarse el "Día del Estudiante" se presentará el Teatro Universitario Libre (T.U.L.) creado y auspiciado por los Centros de Estudiantes de Química, derecho que actúa bajo la dirección del señor Jorge A. Audiffred.

Posteriormente, y ante el interés evidenciado por dicha función, tendrá lugar una segunda. Siempre en el mismo local, será esta vez el domingo 25, a las 17.30 horas.

ESTRENARAN DOS OBRAS

En dichas funciones pondrán en escena dos estrenos para Santa Fe, pertenecientes ambos al género denominado teatro de cámara. Son ellas: "Viajera", de Marcos Victoria y "La soledad del demonio", del director del conjunto.

"Viajera" será presentada con el siguiente reparto, por orden de aparición: Ella, Silvina Carrasco; Él, Rubén A. Rodríguez Aragón.

En "La soledad del demonio", actuarán los siguientes intérpretes, siempre por orden de aparición: Marcelo, Jorge A. Audiffred; Nora, Ana María Soler; Clara, Norma Indiana Luna.

La Argentina y el Convenio con Gran Bretaña

No obstante el intenso ritmo de embarques efectuados por la Argentina en cumplimiento del convenio celebrado últimamente con Gran Bretaña, la demora en los pagos por parte de nuestro contratante está originando un sensible entorpecimiento del intercambio particularmente en lo que atañe a nuestro aprovisionamiento.

El gobierno argentino ha procedido ya a suscribir contratos por suministro de petróleo que cubren el 85% de la cantidad estipulada en el convenio. Es sabido también en el sector bancario y de los importadores locales que con posterioridad a la firma del convenio se han otorgado muchos permisos de cambio para la importación de productos esenciales, con imputación a aquél.

Naturalmente, una racional política de utilización de nuestras posibilidades en materia de divisas extranjeras, ha impedido hasta ahora el otorgamiento de autorizaciones para el ingreso de artículos también comprendidos en el contrato, pero que no son esenciales ni requeridos urgentemente por el mercado local. La limitada cantidad de libras esterlinas que hasta el momento se han liquidado y pagado, sobre el total de los embarques de carne ya efectuados, obliga a la adopción de un inteligente régimen de prioridades tendientes a satisfacer las necesidades más imperiosas de nuestro desenvolvimiento económico.

Esta última circunstancia explica las causas por la que el Banco Central no ha dado aún a publicidad el sistema que regirá el ingreso de la mercadería considerada no esencial, estando a la espera de que la normalización de los pagos permita dar vigencias a esas normas sin desmedro de la atención de las más urgentes necesidades locales. Ello permitirá, por otra parte, el más cabal estudio de ese régimen que deberá tener en cuenta la posible incidencia de tales importaciones sobre el mercado interno.

Cabe formular esas consideraciones ante las conjeturas formuladas recientemente por algunos periódicos británicos tendientes a atribuir esa actual limitación de nuestras compras a una actitud de expectativa de las autoridades argentinas frente a la posibilidad de un amplio acuerdo con los Estados Unidos y a la desvalorización de la libra esterlina.

Demás está expresar, señaladas las causas concretas que entorpecen momentáneamente nuestro plan de adquisiciones en Gran Bretaña, que ninguna de las dos suposiciones se aproxima a la verdad. Es lógico pensar además, que la Argentina se proponga utilizar sus futuras o probables disponibilidades en dólares en la adquisición de mercadería competitiva con la que se ha comprometido a enviar a Gran Bretaña. Y en lo que atañe al hipotético interés argentino en acumular un fuerte stock de libras en prevención de una desvalorización de esta moneda, no debe olvidarse que la cláusula de garantía que nos asegura la compensación, en caso de desvalorización, cubre suficientemente toda posibilidad de perjuicio por tal evento.

Cabría añadir, a mérito de algunas consideraciones no mejor fundadas que se realizan en dichas publicaciones y que hacen aparecer a nuestro país como habiendo incumplido el anterior convenio, que la falta de entrega de la totalidad del volumen de carne comprometido en aquella oportunidad era un hecho previsto y admitido por expresas cláusulas que determinaban la forma de liquidar monetariamente el faltante. Hemos de creer pues, que sólo una deficiente información puede haber movido a ese sector de la prensa británica, a formular el cúmulo de suposiciones a que hemos aludido.